



Colegio Notarial

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE CASTILLA-LA MANCHA

Doña María-Victoria Rodríguez de Prada, Notario que fue de Los Navalmorales (Toledo), hallándose en la actualidad en situación de jubilada, ha presentado escrito, en el Decanato de este Colegio, solicitando la devolución de fianza que tiene constituida como garantía para el cargo de Notario, el cual desempeñó con anterioridad la notaría de Los Navalmorales, del Colegio Notarial de Castilla-La Mancha.

En su virtud se fija el plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para formular reclamación contra la mencionada fianza, ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial de Castilla-La Mancha.

Albacete, 20 de abril de 2022.–La Secretaria, Eva María Paterna Martínez.

N.º I.-1892